

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO

Andacollo, 27 de Febrero 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ROXANA SANTANDER RIVERA
R.U.T.	_____

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	TALLER DE BASQUETBOL

En el mes de febrero 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

El taller se realiza los martes de 17:00hrs a 18:00hrs.

Los días jueves las categorías minis desde las 15:30 a 17:00hrs (horario vacaciones) y los días viernes desde las 15:30hrs a 17:30hrs.

Cada clase comienza con una charla breve, la clase se divide en 3 fases.

INICIO:

Calentamiento previo para la activación de los músculos con elongaciones pasivas, estiramiento piernas y brazos, trote.

DESARROLLO:

Entrenamiento técnico – físico con ejercicios y jugadas de alta demanda para potenciar y mejorar la técnica, individual y colectiva.

CIERRE:

Vuelta a la calma, lanzamientos libres y trote suave.

El mes de febrero en el taller, se trabaja pliometría, activación del core, fuerza, metodología que dio buen resultado para enfrentar el campeonato.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero 2026.

Para constancia firman:

ROXANA SANTANDER RIVERA
TALLER DE BASQUETBOL

HEIDY MARTINEZ ARAYA
DIDECO (\$)